

Valparaíso, 3 de abril de 2023

CEI-16 Oficio N° 09-2023

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA ENCARGADA DE REUNIR ANTECEDENTES RELATIVOS A LOS ACTOS DE GOBIERNO RELACIONADOS CON LA CONCESIÓN DE INDULTOS PARTICULARES POR PARTE DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, CON EL CONCURSO DEL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (CEI- N°16)**, acordó oficiar a US., con el objeto si lo tiene a bien, remita los decretos de ese Ministerio, a través de los cuales se concedieron los indultos de los 13 sujetos, que cumplían condenas de privación de libertad, y de los cuales 12 purgaban condena por hechos delictivos, circunscritos al denominado estallido social.

Asimismo, acordó solicitar a US. tenga a bien remitir el Formulario N°40 de esa Institución, respecto a la solicitud de los indultos otorgados, como se señala en el párrafo anterior, junto a los informes y evaluaciones psicológicas y periciales de Gendarmería, relativas al compromiso delictual y el prontuario policial de cada uno de ellos.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, en virtud del referido acuerdo y por orden de la Presenta la diputada señora **Sofía Cid Versalovic**.

Dios guarde a US.,

XIMENA INOSTROZA DRAGICEVIC
Abogada Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS, SEÑOR LUIS CORDERO VEGA.

Rafael.ferrada@minjusticia.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: A96AD322CCEDE8FC